

de promoción interna, Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios.

Una (1) plaza de Arquitecto Técnico, por oposición libre, Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Media.

Una (1) Delineante, por oposición libre, Escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Auxiliar.

Una (1) plaza de Técnico Superior Administrativo, por oposición libre, Grupo: «A», Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Trabajos Especiales.

Once (11) plazas de Operarios de Servicios, por oposición libre, Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcoy, 26 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miguel Peralta Viñes.

UNIVERSIDADES

6973 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada (rectificada), por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error de impresión en la inserción de la Resolución de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 06/11/2001 (BOE 23/11/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número: 23/088

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M. del Carmen Batanero Bernabeu, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Gregoria Guillén Soler, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña M. Jesús Cañizares Castellanos, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Nuria Rosich Sala, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Matías Camacho Machín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Plaza número: 24/089

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Enrique Castro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Alicia Bruno Castañeda, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Manuel Pedro Huerta Palau, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Isidoro Segovia Alex, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Manuel Yabar Madinaveitia, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Carrillo Yáñez, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ZOOLOGÍA»

Plaza número: 65/143

1. Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Pascual Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Miguel Avila Sánchez-Jofre, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jesús Angel Ortea Rato, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Luis Felipe Valladares Díez, Profesor titular de la Universidad de León, y don Juan Luis Martínez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Amelia Ocaña Martín, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Darío Díaz Cosín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Manuel Sánchez Guzmán, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Carmen Blanco Rincón de Arellano, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Escuela Universitaria»

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Plaza número: 1/146

1. Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Tomás Sanmartín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña María Josefa Díaz Díaz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Fuentes Esteve, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Clemente Ochoa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña M. Gracia Ruiz Llamas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Gracerán Piqueras, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Merelo Merlo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Roselló Valle, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Juan Amo Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Sebastián García Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

6974 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada (rectificada), por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error de impresión en la inserción de la Resolución de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rec-

torado de fecha 12/11/2001 (BOE 01/12/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número: 5/087

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Jesús Cañizares Castellano, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Rafael Puig Espinosa, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Antonio García Cruz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Carmen Batanero Bernabeu, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Adela Jaime Pastor, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Lluís Bibiloni Matos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.